

	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT28
	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	01
		FECHA	22/12/2022

FECHA:	31/07/2023		
SOLICITANTE	GRUPO DE RECURSOS FÍSICOS		
No. DE CONTRATO:	185 DE 2022	PROCESO DE CONTRATACIÓN No.	N/A
No. ORDEN DE COMPRA	102570	EVENTO DE COTIZACIÓN No.	7001
CONTRATISTA:	AUTO INVERSIONES DE COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL		
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos que conforman el parque automotor de la superintendencia nacional de salud y para todos aquellos por lo que llegaré a ser responsable, con el suministro de repuestos originales y nuevos para los diferentes tipos y modelos. (chevrolet)		
VALOR INICIAL:	\$23.524.154,63	INVERSIÓN	
		FUNCIONAMIENTO	X
		PROYECTO	
		RUBRO	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)
PLAZO DE EJECUCION:	Hasta el 15 de diciembre de 2023.		
FECHA DE INICIO:	21/12/2022	FECHA DE TERMINACION:	15/12/2023.
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	CESAR DARÍO RAMÍREZ ÁVILA		
TIPO DE SOLICITUD:	Modificación de reducción del valor del contrato y liberación de recursos no ejecutados en la vigencia 2022		
DATOS SI CORRESPONDE A ADICIÓN			
INVERSION	N/A	FUNCIONAMIENTO	N/A
PROYECTO	N/A		
RUBRO:	N/A		
VALOR DE LA ADICION	N/A		
VALOR DEL CDP	N/A		
No. y FECHA CDP:	N/A		
NUEVO VALOR DEL CONTRATO:	N/A		
DATOS SI CORRESPONDE A PRORROGA			

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT28
	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	01
		FECHA	22/12/2022

TIEMPO A PRORROGAR:	<u>N/A</u>		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	<u>N/A</u>		
DATOS DE MODIFICACIONES ANTERIORES (Si hay lugar a más de una modificación, agregar las casillas que corresponda)			
MODIFICACIÓN No.	<u>N/A</u>	FECHA	<u>N/A</u>
Valor de la Adición		Tiempo adicionado	
<u>N/A</u>		<u>N/A</u>	
Nuevo valor	<u>N/A</u>	Nueva fecha de terminación	<u>N/A</u>
OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN	<u>N/A</u>		
Análisis del porcentaje del valor de la adición, incluyendo las anteriores si las hubiere con respecto al contrato inicial en SMMLV.			
<u>N/A</u>			
VALOR INICIAL	VALOR DEL SMMLV 2023	VALOR MAXIMO ADICIÓN (hasta el 50% DEL VALOR INICIAL)	
<u>N/A</u>	<u>N/A</u>	<u>N/A</u>	
<u>N/A</u>		<u>N/A</u>	
VALOR ADICIONES ANTERIORES		VALOR DE LA PRESENTE ADICIÓN	
<u>N/A</u>		<u>N/A</u>	
<u>N/A</u>		<u>N/A</u>	
DESARROLLO, ESTADO ACTUAL Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			
<p>A la fecha de la presente solicitud se deja constancia que el contratista ha venido cumpliendo con las obligaciones inherentes al contrato y atiende las instrucciones y recomendaciones para mejorar el servicio, con un porcentaje de ejecución del 66,.10%</p> <p>Se han realizado las verificaciones respectivas por parte del supervisor del contrato, del cumplimiento en los pagos de los aportes efectuados por parte del contratista a los sistemas de salud, pensión, ARL, cajas de compensación familiar, ICBF, SENA, de acuerdo con lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 750 de 2007 y el pago al Sistema General de Riesgos Laborales, previsto por la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 723 de 2013.</p>			
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y CONVENIENCIA DEL TRÁMITE CONTRACTUAL			

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT28
	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	01
		FECHA	22/12/2022

La SNS con el objetivo de dar cumplimiento a sus fines estatales, suscribió contrato No. 185 de 2022, el cual tiene por objeto: *“Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos que conforman el parque automotor de la superintendencia nacional de salud y para todos aquellos por lo que llegaré a ser responsable, con el suministro de repuestos originales y nuevos para los diferentes tipos y modelos. (Chevrolet)”*.

El valor del presente contrato es por la suma de: **\$23.524.154,63** discriminado por vigencias de la siguiente manera:

VIGENCIA 2022: \$930.249,76
VIGENCIA 2023: \$22.593.904,87

Este contrato se encuentra en correcta ejecución y finaliza el 15 de diciembre de 2023.

Por otra parte, es necesario manifestar que, la Superintendencia Nacional de Salud en cabeza de la Dirección Financiera propende por realizar una ejecución presupuestal eficiente de las vigencias, de conformidad con los principios de Planeación y Anualidad Presupuestal. Por lo anterior, esta dirección solicitó al Grupo de Recursos Físicos la liberación de los saldos no ejecutados de la reserva presupuestal de la vigencia 2022.

Es menester indicar que, durante la vigencia 2022 no se ejecutaron recursos del contrato en mención. En consecuencia y con lo manifestado anteriormente, se hace necesario realizar la liberación de **\$930.249.76** correspondiente a la vigencia 2022.

Por lo cual, el nuevo valor del contrato quedará por la suma de: **\$22.593.904.87**

Solicitudes:

SOLICITUD

Teniendo en cuenta lo anterior se solicita:

1. Liberar la suma de \$930.249.76 de la vigencia 2022.
2. Reducir el valor de la orden de compra No. 102570, toda vez que el nuevo valor del contrato es por: \$22.593.904.87

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor inicial del contrato: \$23.524.154,63

Valor con adiciones: N/A

Valor total ejecutado a la fecha: \$ 1,466,691.90

Valor total facturado a la fecha: \$ 1,466,691.90

Valor total pagado a la fecha: \$ 1,466,691.90


Saldo por ejecutar: \$ 22,057,462.73


ANEXOS DE LA SOLICITUD


Relacione los anexos según aplique, de acuerdo con la solicitud:

1. Relación de pagos SIIF emitido por la Subdirección Financiera
2. Certificados actualizados de antecedentes disciplinarios, fiscales, penales, y Registraduría Nacional de Medidas Correctivas (Procuraduría, Contraloría, Policía Nacional).
3. Certificado de Existencia y Representación Legal actualizado a la fecha de la solicitud.
4. Certificación emitida por el Revisor Fiscal o Representante Legal donde certifique que se encuentra al día con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales.
5. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor Interventor solicito la aprobación de la modificación del Contrato

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT28
	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	01
		FECHA	22/12/2022

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO	CESAR DARÍO RAMÍREZ ÁVILA COORDINADOR DE RECURSOS FÍSICOS.
FIRMA	

Proyecto: Juan David Herrera Vásquez – Profesional Universitario 
 Revisó: Gerardo López González – Profesional Especializado 